

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMAS (CAIP) DE AQU CATALUNYA. ACTA N.º 27

Fecha: 24 de enero de 2024

Lugar: Reunión virtual

Hora de inicio: 11.00 h

Hora de finalización: 12.30 h

Participantes:

Sr. Jaume Valls Pasola, presidente (director de AQU Catalunya)

Sra. Rosa María Capel Martínez, Universidad Complutense de Madrid

Sr. Andreu Casero Ripollés, Universitat Jaume I

Sra. Irene Delgado, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Sra. María Concepción López-Fernández, Universidad de Cantabria

Sr. Eduardo García Jiménez, Universidad de Sevilla

Sra. Glòria González Anadón, Universitat Autònoma de Barcelona

Sr. Àngel Ortiz Bas, Universitat Politècnica de València

Sra. Mercè Pallàs, Universitat de Barcelona

Sr. Antoni Ras Sabidó, Universitat Politècnica de Catalunya

Sr. Marc Girona Badia, estudiante, Universitat Politècnica de Catalunya

Sra. Esther Huertas Hidalgo, secretaria (AQU Catalunya)

Ha excusado su ausencia:

Sra. Fiona Crozier, consultora independiente

Sr. Steffen Westergard Andersen, Danish Accreditation Institution

Sr. Josep Manel Torres Solà, AQU Catalunya

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior (27/11/2023) [documento 01.00]
2. Aprobación, si procede, del referente en ingeniería industrial [documento 02.00]
3. Aprobación, si procede, del referente en enfermería [documento 03.00]
4. Turno abierto de palabras

Documentos presentados:

- 00.00 Orden del día
- 01.00 Acta de la sesión de la CAIP de AQU Catalunya. Acta nº 26 de 27 de noviembre de 2023 [ES]
- 02.00 Referente en ingeniería industrial [ES]
- 03.00 Referente en enfermería [ES]

Desarrollo de la sesión:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior (27/11/2023)

Se aprueba por unanimidad el acta nº 26 de la reunión celebrada el día 27 de noviembre de 2023.

2. Aprobación, si procede, del referente en ingeniería industrial

El presidente presenta el referente en ingeniería industrial y abre el debate. El presidente del grupo de trabajo agradece el trabajo realizado a los miembros del grupo de trabajo, el personal de AQU y a la propia CAIP por los comentarios que se realizaron en la reunión anterior.

Los miembros de la CAIP, a su vez, felicitan al presidente y al grupo por el trabajo realizado. También se apuntan una serie de aspectos que se deben corregir:

- El documento incluye dos RA número 2.
- Eliminar la expresión “incluir referencias” de la página 26.

Por otro lado, se sugiere seguir la coherencia en los resultados de aprendizaje-competencia en todos los casos, ya que ingeniería química incluye dos. Después de explicar la metodología de trabajo, se sugiere modificar la habilidad RA73 incluyendo “y su gestión” y se deja como competencia únicamente la RA76 (se elimina la RA75).

Se pregunta sobre los resultados de aprendizaje de título (RAT) 2, 9 y 19, ya que no incluyen su correspondencia con las competencias originales. Se explica que esta estrategia se ha seguido

para actualizar aspectos que actualmente no cubren las ordenes CIN. Se considera que las titulaciones que incluyan estos RAT se enriquecerán más. En cualquier caso, se volverá a revisar el documento con el fin de asegurar que no hay ningún tipo de error.

Se pregunta sobre las especificaciones de las cualificaciones que se incluyen en el referente. Se explica que esta información se ha incluido en todos los referentes y se basa en la información del Marco catalán de cualificaciones para la educación superior.

Se aprueba por unanimidad el referente en ingeniería industrial incluyendo los ajustes comentados anteriormente.

3. Aprobación, si procede, del referente en enfermería

El presidente presenta el referente en enfermería y abre el debate. La presidenta de la CEA de Salud agradece el trabajo al grupo de trabajo y contextualiza la complejidad asociada a las titulaciones de enfermería.

En el debate se apuntan algunas cuestiones que se considera necesario trasladar al grupo de trabajo:

- En la página 18 se usa el término “(presencial)”. Se sugiere indicar “que debe ser presencial” para evitar errores en la interpretación sobre la modalidad de impartición.
- En la página 20, se hace referencia a las ECOE (sus siglas se corresponden con los siguientes conceptos: Evaluación, Clínica, Objetiva y Estructurada), se sugiere eliminar las comas e indicar el despliegue de las siglas “Examen Clínico Objetivo Estructurado”.
- Por último, se sugiere la revisión de la redacción de la RAM58 haciendo referencia a los profesionales de la educación.

Durante la reunión se pregunta sobre los resultados de aprendizaje de módulo que no están ligados a las competencias de la orden CIN/2138/2008. El grupo de trabajo consideró necesario incluir estos RAM para completar el perfil de formación, el documento incluye una explicación al respecto.

Se aprueba por unanimidad el referente en enfermería. Se trasladarán los comentarios de la CAIP al grupo de trabajo para que introduzca los cambios que considere oportunos (especialmente, el relativo al RAM58).

12. Turno abierto de palabras

El director informa que la próxima reunión del mes de abril será en formato virtual, mientras que la reunión de verano se plantea en formato presencial con el fin de dar la bienvenida a los nuevos miembros.

Sin más temas que tratar, el presidente da por concluida la reunión de la CAIP.

Acuerdos:

1. Se aprueba por unanimidad el acta nº 26 de la reunión celebrada el día 27 de noviembre de 2023.
2. Se aprueba por unanimidad el referente en ingeniería incluyendo los cambios descritos.
3. Se aprueba por unanimidad el referente en enfermería incluyendo los cambios que considere oportunos el grupo de trabajo.

El presidente levanta la sesión de la cual, como secretaria, extendiendo esta acta.

La secretaria

Visto bueno
El presidente,

Esther Huertas Hidalgo

Jaume Valls Pasola